MENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE HIDALGO, A.C. COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE HIDALGO, A.C. COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
A DE TRÁNSITO PARA LA MOVILIZACIÓN DE GANADO, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS PECUARIOS

AMPO
A DE DESARROLLO
OPECUARIO

Fecha de expedición			Tipo de movimiento		
Día	Mes	Año	Dentro	Fuera	Folio A 062845
13	Mayo	23			

CENTRO EXPEDIDOR: ASOCIACIÓN GANADERA / PRESIDENCIA MUNICIPAL:
Asociación Local Ganadera de Metepec

Motivo de movilización

	Sacrificio	Pie de cría	Engorda	Ferias o exposiciones	Deporte	Repasto	Otros (Especifique)

Origen

Gregorio Neri Tenorio

P/PSG: Gregorio Neri
av morelos
centro
Metepec
Hidalgo
42900

Destino

Nombre: Raymundo Olvera Ortiz
Teléfono:
CURP:
Rancho/UPP/PSG
Calle: principal s/n
Localidad: av. Río Lerma s/n Barrio Ramos
Municipio: Tlalnepantla
Estado: México
C.P. 5403

Tipo de transporte

Aéreo	Arreo	Nombre completo del transportista: Raymundo Olvera Ortiz
		CURP:

del vehículo: M1 1926L
Marca: Ford
Color: Blanco
Capacidad:
Modelo: 2006
Placas del remolque:

Ruta a seguir

Hidalgo - Estado de México - D.F y su destino

Documentación zoosanitaria de soporte

ficado Zoosanitario de Movilización Nacional:		
io de dictamen de prueba	TB:	BR:
de constancia de Hato Libre	TB:	BR:
C.P. 41353		

Movilización de animales

Especie:	Raza:	Sexo:	Aretes:
Bovinos	Híbridos		
ránsito	Fierros quemadores:		

Movilización de productos y subproductos de origen animal

oductos y/o subproductos	Cantidad	Unidad de medida
número/letra:		

AUTORIDAD

a propietario

Pie Aglom
Nombre cargo y firma

Sello oficina expedidora

ERÁ DE 72 HORAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN, SIENDO VÁLIDA PARA UNA SOLA MOVILIZACIÓN Y EN UN SÓLO VEHÍCULO.
ARROLLO PECUARIO PARA EL ESTADO DE HIDALGO. "TODA PERSONA QUE PRETENDA MOVILIZAR CUALQUIER ESPECIE PECUARIA, PRODUCT
ESTADO, DEBERÁ CONTAR CON EL FORMATO ÚNICO DE GUÍA DE TRÁNSITO O REEMO, HACIA OTRAS ENTIDADES SE DEBERÁ MOVI
IFICADO ZOOSANITARIO DE MOVILIZACIÓN NACIONAL O EL AVISO DE MOVILIZACIÓN".
29, 56, 57, 58, 59 Y 130 (NUMERAL III, V, VI Y IX) DE LA LEY DE DESARROLLO PECUARIO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ÚLTIMA REFORMA EL
O SIN SELLO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, NO DEBERÁ PRESENTAR TACHADURAS, RASPADURAS O ENMENDADURAS.